



LA CASA DEL PERNO

Los Profesionales en Pernos



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Señores

ACCIONISTAS DE LA CASA DEL PERNO RMGR CIA. LTDA.

Presente.-

Ante todo, deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas de la empresa, por el apoyo recibido durante el desarrollo de mis actividades durante el período fiscal 2018, gracias a lo cual se pudo cumplir los objetivos propuestos para este año.

En primer lugar, debo indicar que se logró concluir satisfactoriamente, el trámite ante la Super Intendencia de Compañías sobre la reforma a los estatutos, referente al cambio de domicilio de la empresa. Debo informar que ya estamos registrados en el Cantón Rumiñahui.

Durante el 2018, se procedió a la adquisición del inventario de nuestra accionista Sra. Angelita Ríos. Con este inventario, la compañía inició las ventas y respectiva facturación desde el 02 de enero del 2018, siendo totalmente transparente para nuestros clientes, el proceso de migración de persona natural a compañía limitada.

En el 2018 se realizó la adquisición de un vehículo, para agilizar los despachos y entregas de pedidos a los clientes, con lo cual se ha logrado reducir el tiempo de atención a nuestros principales clientes, mejorando significativamente nuestro servicio y tiempo de respuesta. Lo que nos ha permitido, además, incrementar nuestras ventas. Esta adquisición se realizó gracias a los préstamos realizados por nuestros accionistas.

Durante el 2018, también se realizó la remodelación y adecuación, tanto de las áreas de trabajo del personal administrativo y ventas, como del área de reuniones. Se reubicaron los equipos electrónicos y se adecuó un área para reuniones. Estos cambios, fueron muy bien aceptados por nuestros clientes y proveedores, de quienes recibimos felicitaciones y comentarios positivos.

En relación con el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2018, debo indicar que, a pesar de haber sido el primer año de operaciones de la empresa, se logró llegar al 92% de cumplimiento de la cuota de ventas y al 95% de cumplimiento de la cuota de ingresos.

Además, hemos dado los primeros pasos en el proceso de implementación del sistema de Salud y Seguridad Ocupacional, de acuerdo a lo estipulado por los organismos de control. Esperamos a más tardar en el primer semestre del próximo año, concluir este proceso.

En diciembre del 2018, preparamos la información y los procesos informáticos, así como autorizaciones del SRI, para iniciar el 2 de enero del nuevo año, con la facturación electrónica.

No me resta más que agradecer por todo el apoyo recibido y reiterar mi compromiso de continuar adelante en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,

Alfredo Guerra Ríos
GERENTE GENERAL